

En el atardecer del siglo XX

Individuo y sociedad

EL SOCIALISMO ACTUAL YA NO SE OPONE AL CAPITALISMO SINO AL INDIVIDUALISMO, Y SU FORMA ARQUETÍPICA ES LA ROUSSEAUNIANA, DONDE LOS DERECHOS INDIVIDUALES SE SOMETEN A LA "VOLUNTAD GENERAL"

Por Ramón Díaz

Cuál es la antítesis del socialismo? Ya no el capitalismo, porque el socialismo finisecular ya no puede depositar sus esperanzas en la colectivización de la propiedad de los medios de producción, y el consiguiente recurso a la planificación centralizada como método de asignación de los recursos escasos, y por ende implica un sistema económico que admita la propiedad privada de los medios de producción, y consiguientemente alguna forma, por más que modificada, de capitalismo.

Hoy en día el socialismo se opone al individualismo, es decir, al sistema que se basa en la atribución de un ámbito de libertad a cada persona considerada como tal, limitado sólo por el derecho concomitante de los demás, e incluye el derecho a usar de su propiedad en función de sus propios intereses y con el solo límite del derecho ajeno.

Esta oposición es mucho menos nítida que la anterior y deberá ocuparnos en alguna próxima oportunidad con detenimiento, pero por el momento me propongo ilustrar su término "socialista" en lo que pienso sea su forma arquetípica, que es la rousseauniana, con ello completando el tema de una semana atrás, que fue el de presentar al ginebrino como principal pensador de la izquierda en este tiempo posmarxista.

ROUSSEAU CREA UN
"CUERPO MORAL Y
COLECTIVO" AL CUAL
LOS INDIVIDUOS SE HAN
ENTREGADO

Tema central de este artículo ha de ser lo que le pasa al concepto de libertad cuando se lo examina a través del prisma de Rousseau. Una variación importante de ese leitmotiv es el papel de la virtud en la concepción liberal socialista. Otra es el papel de las constituciones dentro de su régimen jurídico.

El contrato social, panacea revolucionaria propuesta por Rousseau para compatibilizar la formación de la sociedad civil sin mengua de la libertad natural, puede resumirse en las palabras de aquél mismo, en la siguiente fórmula: "Cada uno de nosotros pone en común su persona y todas sus fuerzas bajo la suprema dirección de la voluntad general; y nosotros recibimos en conjunto a cada miembro como parte indivisible del todo (énfasis en el original)". Así surge un

"cuerpo moral y colectivo", el "soberano" o "Estado", al cual los individuos se han entregado con la totalidad de sus derechos, a cambio de participar en su soberanía, y ser cotitulares de la "voluntad general" que lo rige. ¿En qué ha quedado convertida la libertad natural que tenían los individuos antes de entrar en la sociedad civil? Pues en un derecho de que gozan como ciudadanos, como copartícipes de la soberanía popular. Pero al mismo tiempo que ciudadanos, los individuos son "súbditos"; es decir, están sometidos a la soberanía del Estado, que es absoluta: "Como la naturaleza da a cada hombre un poder absoluto sobre todos sus miembros, el pacto social da al cuerpo político un poder absoluto sobre todos los suyos, y es ese mismo poder que, dirigido por la voluntad general, lleva... el nombre de soberanía" (énfasis agregado).

Pero supongamos que alguien

no está de acuerdo con el Soberano. Obviamente, puesto que el poder de éste es absoluto, tendrá que obedecerlo; pero ¿seguirá siendo libre? Por supuesto, contesta Rousseau: "...Quienquiera que se rehuse a obedecer a la libertad general será constreñido a ello por todo el cuerpo: lo que no significa más que una cosa, que se le obligará a ser libre".

Antes de entrar en la sociedad civil, en el estado de naturaleza el individuo era libre de hacer lo que le apetecía. ¿Qué cambio del sentido de la palabra libertad de entonces a ahora! Sí, responde Rousseau, pero para bien: "el impulso del solo apetito es esclavitud y la obediencia a la ley que uno se ha prescrito a sí mismo es libertad".

Como Brian Barry decía en un escrito que se citaba hace poco aquí mismo: Si el orden del mercado es previsible, es que pertenece al reino de la necesidad, no de

la libertad. El interés individual conduce a una espontaneidad en que el hombre es esclavo de sus apetitos. Como cotitular de la voluntad general, trasciende esa servidumbre. Sólo como ciudadano es libre. Al mismo tiempo, según la definición de Barry, es socialista: "Una sociedad es socialista cuando los ciudadanos pueden... por acción conjunta, controlar los rasgos principales de la sociedad y, en particular, eliminar las consecuencias indeseables de los actos individuales".

¿Cómo se asegura que la voluntad general opere rectamente? A priori, Rousseau aduce que es así porque, siendo en verdad general, no puede querer dañarse a sí misma. Pero admite que puede fallar en su discernimiento. La garantía de que la voluntad será siempre conforme al bien común está en la virtud de los ciudadanos. Para enseñar esa virtud, el ginebrino propone una religión de

Estado, cuyos principios éste establecerá con el fin de desarrollar sentimientos de sociabilidad sin los cuales nadie puede ser buen ciudadano ni súbdito fiel. Quienquiera no crea en ellos será desterrado. Si después de haberlos reconocido públicamente, se conduce como si no creyera en ellos, debe ser reo de muerte.

Rousseau dice aceptar una religión "de los hombres" distinta de la "de los ciudadanos", que cada uno sería libre de profesar, a condición de que sus artículos de fe no afectasen la moral ni los deberes cívicos. A esa restricción se agrega el alcance ilimitado de la soberanía. El poder del Soberano, con ser absoluto, no alcanza para autolimitarse. Un pueblo, según él, "siempre es dueño de cambiar sus leyes, aún las mejores, porque si le place hacerse mal a sí mismo, ¿quién tiene derecho a impedirse-lo?"

Por ende, el sistema rousseauniano, de soberanía popular, excluye la posibilidad de una Constitución rígida, que garantice los derechos fundamentales contra mayorías adventicias. El ataque a ese límite fue más tarde el gran tema de Tom Paine contra Burke, que había sostenido que la sociedad es, en verdad, un contrato, pero del que también eran parte las generaciones pasadas y futuras. Y tema clave también, en las postrimerías del siglo XX, para la suerte de la libertad.

